

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA QUE: Se personó el día tres de mayo de dos mil diecisiete en MANREAL sita en la [REDACTED] en Ajalvir Madrid, 28864 Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento, destinada a uso industrial de control de procesos, cuya autorización en vigor (MO 3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha 16-07-2014.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

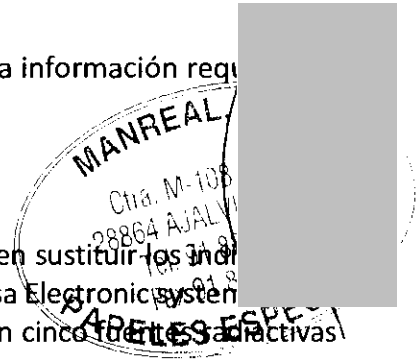
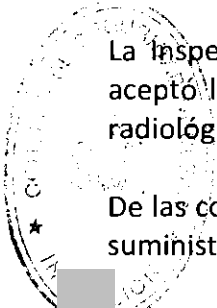
La inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quién aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal de la instalación, resulta que:

OBJETO DE LA INSTALACIÓN:

— La modificación autorizada que se completó en su día consistió en sustituir los indicadores de espesor radiactivos de la marca [REDACTED] por otros de la casa Electronic System de la manera que completado el proceso la instalación se quedaría con cinco fuentes radiactivas en total:

- Extrusora [REDACTED] (Zona nº5 y nº6): Consta de dos lectores de espesor en continuo de la marca [REDACTED], con 1 fuente cada uno de Kr 85 de 14.8 GBq (400 mCi) de actividad. -----



- [redacted] (Zona nº1, nº2 y nº3): Constaría de tres lectores de espesor en continuo de la marca [redacted] modelo [redacted], con una fuente cada uno de Kr- 85 de 14.8 Gbq (400 mCi) de actividad.
- La Inspección visitó las fuentes radiactivas en sus posiciones de trabajo, comprobó la señalización de las zonas adyacentes y midió las tasas de dosis gamma y cuentas por segundo de los trenes de control de procesos cuando estaban en marcha en sus posiciones de fin de carrera.-----
- Las zonas más próximas a los fines de carrera de algunos de los cabezales radioactivos han sido ya cubiertos con paneles de metacrilato por optimización de protección radiológica. Esta medida adicional a la señalización logra proporcionar fondo en cuentas por segundo. Por parte del supervisor se estudia extender estas medidas de optimización a zonas de los nuevos trenes que no son lugares de permanencia habitual y solo se transitan muy ocasionalmente-----
- El almacén dispone de una vía de acceso señalizada y que, a fecha de Inspección se encuentra expedita, para facilitar el acceso a las fuentes . No hay ninguna fuente radiactiva en el almacén a fecha de Inspección-----
- No han comprado ninguna fuente desde anterior

EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Disponen de monitor de radiación operativo a fecha de Inspección, revisado en [redacted] de acuerdo a procedimientos propios de la Instalación. Monitor de radiación calibrado en [redacted] en plazo debido de acuerdo a procedimientos propios-----

NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN:

- Se efectúan controles periódicos de radiación por la empresa Infocitec en plazo debido-----

CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA:

- Existe acceso controlado a la instalación con vigilantes jurados y con otras [redacted] de protección-----



CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- Tienen controlados dosimétricamente a cinco zonas y a veinte personas con dosis acumulada anual superficial o profunda con resultados no relevantes a fecha de Inspección. Fondo en todos los casos-----
- Disponen de una licencia de supervisor y 4 de operador -----

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por el supervisor, sobre el que sella la Inspección-----
- Exhiben informes de medidas de radiación ambiental efectuadas en la instalación por la empresa [REDACTED] en 2016 y 2017-----

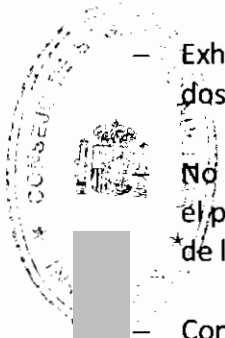
- Exhiben diario de operación conteniendo anotaciones relativas a: revisiones de equipos, dosimetría personal, licencias de operación y modificaciones de la instalación -----

No figura anotado en el diario de operación, ningún hecho o circunstancia relevante desde el punto de vista de la seguridad o la protección radiológica ajeno al funcionamiento normal de la Instalación radioactiva-----

- Consta envío del informe preceptivo de la instalación correspondiente al año 2014 en plazo debido-----

SIETE. DESVIACIONES:

- No se detectaron-----

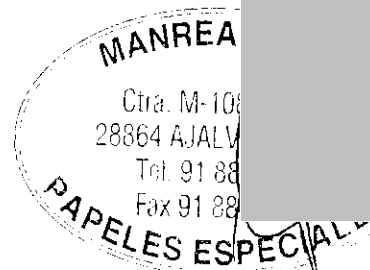


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de mayo de dos mil diecisiete.

Fdo. :

INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MANREAL**, sita en [redacted] en Madrid, para que con su firma lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Ajalvíx (Madrid)
17/05/2017